

PEREIRA ENERO 22 DEL 2016

Señores

Secretaría de Educación Municipal

Jefe Recursos Humanos

Ciudad

Yo, Alba Nelly Ramírez Serna identificada con c.c. 42.103.273 de Pereira docente en básica primaria desde hace 15 años en la institución educativa SAN NICOLAS de acuerdo a la resolución N° 3998 del 29 de diciembre del año 2000, Solicito muy respetuosamente mi traslado para la institución educativa REMIGIO ANTONIO CAÑARTE ya que por ampliación de cobertura dicha institución solicito 3 docentes.

Para mí es muy importante este traslado ya que vivo en el ROCIO ALTO Y el transporte a SAN NICOLAS es muy difícil y me deja demasiado retirada(a 8 cuadras) además tengo problemas en mi columna.

Debido a esta situación el día 19 de noviembre del 2015 solicite el traslado a la I. E. REMIGIO ANTONIO CAÑARTE, el cual fue aprobado el 14 de diciembre del mismo.

Este año 2016 Inicie mis labores en la semana de desarrollo institucional en la institución educativa REMIGIO ANTONIO CAÑARTE donde me asignaron el grado primero por necesidad del servicio. Dispuesta para iniciar con los niños el día 18 del corriente mes y me informan que debo regresar a la institución de procedencia I. E. SAN NICOLAS. Y me comunican que debo hacer de nuevo mi solicitud; por tal motivo envío esta.

Esperando una respuesta positiva a mi solicitud y agradeciendo de antemano.

Anexo constancias

Alba Nelly Ramirez Serna
ALBA NELLY RAMIREZ SERNA

CC 42.103.273

Cel. 3007227511 tel. fijo 3447231



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de enero de 2016	Número de radicado:	2714
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBA NELLY RAMIREZ SERNA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TRASLADO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

